

Los ciudadanos "maltratados" por la Administración aumentan en un 41%

Publicado el 25-05-2009 , por Expansión.com

El año pasado los ciudadanos tramitaron casi 24.000 quejas ante del Defensor del Pueblo por el mal funcionamiento de la administración pública en España, mientras que en el año anterior fueron 17.000, lo que supone un crecimiento del 41%.

El Defensor del Pueblo ha realizado este anuncio este lunes 25 de mayo tras entregar al presidente del Congreso de los Diputados, José Bono, el Informe Anual 2008 de esta institución, informa Europa Press. El presidente de la institución, Enrique Múgica, especifica que del total de denuncias, 18.000 son individuales y 6.000, colectivas.

A estas 24.000 quejas hay que añadir las actuaciones de oficio que realiza la institución, así como las quejas desestimadas - que son más de la mitad de las admitidas- porque "no son de recibo o no entran dentro de las funciones del Defensor".

Asimismo, Múgica destaca que el crecimiento en el número de reclamaciones demuestra que "la gente, cada vez más, se considera maltratada por la administración", porque los ciudadanos que "acuden al Defensor del Pueblo cuando consideran que la administración, ya sea central, autonómica o local, les maltrata de alguna forma o no les atiende suficientemente".

Del mismo modo, el Defensor del Pueblo indicó que este aumento de quejas "significa que la institución está cada vez más afianzada en España". En cuanto a la materia de las reclamaciones, señaló que el informe de este año "no cambia gran cosa" con respecto al anterior, ya que los asuntos siguen siendo Educación, Sanidad, Justicia, Medio Ambiente y Violencia de Género, entre otros.